

COMUNICACIÓN INTERNA

SG-083-2022

PARA: Abog. Ivan Eduardo Aguirre
Oficial OAIP CONSUCCOOP.

DE: Abg. José Daniel Barahona B.
Secretario General CONSUCCOOP.

ASUNTO: Informe mes de noviembre 2022.

FECHA: 1 de diciembre de 2022.

Por este medio me dirijo a usted, remitiendo informe sobre las resoluciones o normativas de Carácter General, así como acuerdos emitidos por este Consejo en el mes de noviembre del año 2022; al respecto me permito informarle que no se emitieron Normativas Legales de carácter general, Leyes, Reglamentos ni Acuerdos, sin embargo, se emitió un Comunicado, una Circular y una resolución, los cuales se detallan a continuación:

1. Comunicado emitido por el CONSUCCOOP, de fecha 24 de noviembre del 2022, concerniente a la nueva jornada laboral a partir del lunes 28 de noviembre del año en curso con un horario de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.
2. Resolución No. J.D. 001-24-11-2022 de fecha 24 de noviembre del 2022, emitida por la Junta Directiva de este Consejo, concerniente a autorizar los excedentes de fondos de educación no ejecutados de los años 2019, 2020 y 2021 se ejecuten a más tardar diciembre del 2023.
3. Circular No. SCAC-009-2022 emitida por la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de fecha 24 de noviembre del año 2022, concerniente a que las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito puedan afiliarse a las Cooperativas y hacer uso de los productos y servicios financieros que brinda el sistema cooperativo.

De antemano agradezco su atención.

Atentamente,

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apdo. No. 735, Telefax: (504) 2271-0031, 2271-0239, 2271-0308, 2271-0310
San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Apdo. No. 325, Telefax: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A., Telefax: (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn